AÑO VI — JUEVES 3 DE MARZO DE 1904 — NÚM. 1.782

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » » 7

» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50

» 6 » » 16

» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

Dª Mariana Carrión y H'Ollier Sáenz de Juano y Shelly

CONDESA VIUDA DE ALPUENTE

FALLECIÓ EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misas de cuerpo presente, que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana 4 del actual, á las diez y media de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta ciudad, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid, Burgos, Granada y Zaragoza; Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Cartagena, Avila, Palencia, Salamanca, Málaga, Oviedo y de Sión, se han dignado conceder, 200, 100, 80, 50 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LA NEUTRALIDAD

Con motivo de haber tocado un barco ruso en Canarias, al cual nuestro gobernador en aquella colonia española notificó, que, dada la neutralidad de España no podía permanecer allí más tiempo que el necesario para proveerse de víveres, ha vuelto á ponerse sobre el tapete de la discusión, lo que la neutralidad es y significa, y cómo deben observarse sus leyes.

Como en este asunto de neutralidad la diplomacia tiene tantos pareceres, como interpretaciones tienen nuestras leyes, es más difícil de lo que parece acertar á definir cómo la neutralidad se ha de entender; sin embargo, según el derecho internacional, los países que cuando no están en guerra habiendo otros que lo están, quieren conservarse neutrales, deben abstenerse por completo de coadyuvar á los fines de los beligerantes, con armas y pertrechos de guerra, por más que es lícito, cuando se pierde una batalla, dar hospitalidad á los vencidos ó fugitivos, recogiéndoles las armas, como en estos últimos combates del Oriente ha hecho un transporte francés al recoger los marinos de un buque ruso que los japoneses echaron á pique, sin que, según el derecho internacional, haya sido violada la neutralidad por el buque francés, por el respecto que merece la desgracia del vencido.

Ahora bien: los buques de cualquier país que bajo cualquier bandera, lleven armas y municiones á los rusos ó japoneses, esos barcos habrán violado las leyes de la neutralidad y se declararán buena presa, por cualquiera de las partes beligerantes que les dén caza.

Y vamos al caso del barco de Rusia que ha tocado en Canarias.

Los pesimistas, que los hay en todos los pueblos y en todas las latitudes, creen que en el mero hecho de que ese barco ha llegado á Canarias y no se le ha negado la hospitalidad, se ha faltado á la ley de país neutral, pero esto no puede ser más absurdo, porque sería hasta un acto de inhumanidad, negar al viajero lo necesario para continuar su camino, y ademas, porque en todas las guerras se ha admitido esa costumbre, y sin ir más lejos, cuando estábamos en guerra con los yanquis nuestros barcos tocaban en Cabo Verde para proveerse de agua y comestibles y á ninguna nación se le ocurrió decir que se había violado la ley de la neutralidad.

FUGACES

Geroglífico comprimido.

Copiamos, sin comentarios, dos noticias que hallamos en la prensa gallega.

Apenas salió de Vigo la escuadra inglesa, entró en aquella magnífica bahía un buque ruso.

Los tripulantes desembarcaron en la población, siendo aclamados por la multitud, y en un café fueron recibidos con el himno ruso.

Ahí va la otra noticia:

En Vigo va á empezarse á publicar un periódico redactado en inglés.

¿No es verdad que entre las dos noticias hay alguna relación, aunque no lo parezca?

Es un geroglífico comprimido que sometemos á la curiosidad de nuestros lectores.

AGRICULTURA

La cría de gallinas

La gallina es una de las aves de corral que más beneficios económicos proporcionan, pues á la constante producción del huevo hay que agregar la producción de los polluelos que empieza en el presente mes y dura toda la primavera, que es la verdadera época de la incubación.

En las casas de campo particulares en las que solamente se tienen las aves para el consumo de la familia, el medio de reproducción más á propósito es el de la incubación natural ó sea la que se verifica por el calor que la gallina proporciona á los huevos.

Una gallina puede incubar regularmente de 15 á 17 huevos, cuando más, pues por grande que sea, rara vez incuba de 20 para arriba, porque es incapaz de proporcionarles el calor que necesitan, á causa de no poderlos cubrir todos.

Esto es suficiente cuando se trata de pequeñas explotaciones ó sea para el consumo de la casa; pero si la cría ha de ser en grande escala para abastecer al mercado, entonces es necesario recurrir á las incubadoras artificiales, aparatos ideados para suplir á la gallina en el período de la incubación, por cuyo medio la producción de pollos es tan grande como se desea.

Los aparatos de incubación artificial se fabrican de capacidades muy diversas, desde los que sólo pueden contener veinticinco huevos hasta los capaces para mil ó más. En los Estados Unidos se fabrican incubadoras artificiales hasta para cuatro mil huevos, pero por lo general, aunque sea un solo aparato en conjunto, en realidad están constituídos por varios departamentos.

Existe la creencia, en algunos, de que la incubadora artificial inutiliza mayor número de huevos que la gallina, y también hay quien cree que en los aparatos ó máquinas incubadoras poco después de nacer los pollos se van muriendo por haber sido sacados artificialmente.

Ambas opiniones son infundadas porque la razón de la máquina es científica y basada en la misma naturaleza.

La incubadora artificial proporciona á los huevos los mismos elementos que la gallina, como son calor y humedad, que combinados con el aire desarrollan el germen fecundado y dan vida al embrión, y si los huevos se inutilizan ó los pollos se mueren poco después de nacer, es porque no se les proporciona lo que requieren á sus necesidades ó porque no se les sabe cuidar debidamente.

El manejo de las incubadoras es sencillísimo, pues aparte de la pequeña molestia que representa el volteo de los huevos, las máquinas modernas no necesitan una atención constante. Dotadas de aparatos reguladores que aumentan su sencillez, la temperatura se regula automáticamente.

En esto como en todo se vá progresando cada vez más, y los nuevos tipos que se presentan tienen mayor grado de perfección, por lo que puede asegurarse que está resuelto el problema de la cría de la gallina en grande escala.

Los excelentes resultados obtenidos en muchas granjas agrícolas con las modernas incubadoras artificiales, así lo demuestran.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que anoche celebró el Ayuntamiento empezó á las ocho en punto.

En el salón penetraron unas 60 personas que sabiendo la importancia de los asuntos que iban á tratarse, acudieron para conocer el resultado.

Esto debe ser apreciado por los señores concejales. Cuando los asuntos interesan y se sabe que no se va á perder el tiempo en discusiones esterilles, el pueblo acude á su casa interesándose en los negocios del Concejo.

Despues de leerse y aprobarse las actas de las dos sesiones anteriores, la del miércoles y la extraordinaria de anteayer, entróse en la orden del día, dando cuenta el secretario de una Real orden que publica la «Gaceta», acerca de los establecimientos de beneficencia y del anuncio de una vacante de guarda de montes.

Después dióse conocimiento de una comunicación en la que el Sr. Arquitecto dá cuenta del hundimiento, en una extensión de 40 metros, del lienzo de muralla que sostiene la plaza de San Juan, habiendo los escombros interceptado la carretera.

La Alcaldía ya había dispuesto lo necesario para dejar expedita la referida carretera y el Concejo acordó que la comisión correspondiente, asesorada por el Sr. Arquitecto, estudie el modo de hacer las reparaciones necesarias.

Hasta aquí nada más la orden del día.

La cuestión del pan

Ya saben nuestros lectores que una comisión estaba encargada de buscar solución á este importante asunto.

La comisión se reunió ayer á las cinco asistiendo á la reunión los fabricantes de pan y acaparadores de trigo.

Hasta la hora en que empezó la sesión estuvieron juntos Concejales é industriales.

El Sr. Higuera dió cuenta del resultado de la junta.

En las tres horas de deliberación estudiáronse las proposiciones presentadas en la sesión extraordinaria de antes de anoche.

Después de detenidas discusiones se vino á tomar el acuerdo de que los panaderos, sea cualquiera el valor que alcance el trigo, no subirán el precio de *ninguna clase de pan* hasta el día 15 del corriente. Ese día volverá á celebrarse una sesión para ver si hay razón para subir el género, pues en los mercados se nota tendencia á la baja en el precio del trigo.

De Barcelona no hacen ya pedidos; Rusia ha autorizado ya la exportación y se sabe que en esta provincia hay grandes existencias almacenadas. Todo esto hace creer fundadamente en una baja próxima que acaso contribuya á que el pan se venda más barato de lo que se vendía hace algunos días.

Naturalmente, el Ayuntamiento ha tenido que hacer alguna compensa-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (1)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

I

Gribouille. (1)

En la época en que pasaban los sucesos que vamos á referir, París no se hallaba aun poseido de la fiebre de demolición y construcción que hoy le devora.

París se encontraba entonces bastante grande, y conseguía alojar perfectamente, en su cordón inmenso de murallas, toda aquella población rica y pobre que hoy apenas puede contener.

Se edificaba, sin embargo, pero con una moderación estrema, y toda nueva construcción importante era mirada como un nuevo suceso, no solo por el propietario y los obreros, sino hasta para el barrio que venia á embellecer.

El 15 de Noviembre de 1839 á las dos de la tarde de un día claro y casi caluroso, doce ó quince obreros carpinteros acababan de dar la última mano á la armadura de una casa magnífica de seis pisos, situada en el baluarte Beaumarchais.

Estos obreros habían traido por la mañana un enorme ramo de flores artificiales, pomposamente adornado con cintas de colores, solo era cuestión de colocarle en señal de regocijo, según costumbre tradicional, sobre el punto culminante de la cubierta.

Esta faena, de ordinario sin peligro, exije del que la lleva á cabo, sino ligereza, audacia y equilibrio.

Un carpintero de diez y ocho años, rubio, colorado é imberbe como una mujer, solicitó el honor de fijar el ramo en la parte más elevada del edificio, y su demanda fué acogida favorablemente por sus compañeros.

Partió lleno de entusiasmo, llevando sobre el hombro el haz espeso de cintas y flores; trepó con pié firme las escaleras sobrepuestas, llegó á las vigas transversales de la armadura, las escaló y se puso á andar con una seguridad maravillosa sobre la viga maestra que formaba la arista del tejado.

No contento con éste primer éxito, quiso hacer alarde de audacia, ó mejor dicho de temeridad.—Se encaramó con la ligereza del mono sobre una chimenea, y cuando estuvo encima se mantuvo en pié un instante, en equilibrio, desafiando al abismo, en la posición del genio cuyo pedestal es la columna de Julio.

Los obreros que le observaban desde abajo, aunque provistos de nervios sólidos á prueba de vértigos, experimentaban al verle una especie de terror vago...

—¡Rayo!...—dijo uno de ellos,—¡me alegraría que ese animal se despachase á bajar!... No me gusta que se haga el faraute y el temerario sobre un pié á una altura tan desmesurada... Esto me hace el mismo efecto que un puñetazo en el hueco del estómago, y siento picor en la raiz de los cabellos.

Los demás compañeros aprobaron sin duda este pequeño discurso, porque se pusieron á gritar con todas sus fuerzas, y con la más perfecta armonía:

—¡Ohé!... imbécil de Gribouille, ¡quieres bajar en seguida!...

Pero sus voces, aunque bien sonoras, no podían dominar el ruido del baluarte y dejarse oir á una tan gran altura...

Después de haber gozado de su triunfo, él joven que contestaba al nombre, ó más bien al mote de Gribouille, ató sólidamente el ramo al coronamiento de la chimenea y quiso retirarse; pero en el momento que tomaba el camino peligroso por donde había subido, dió un paso en falso, perdió el equilibrio, y, cayendo hácia atrás, desapareció á todas las miradas en el abismo abierto debajo de él.

Los carpinteros dieron un grito horroroso, y juntos se precipitaron detrás de la casa, creyendo encontrar al desgraciado joven tendido sobre el pavimento, porque, según todas las apariencias, ningún obstáculo debía de haber interrumpido, ni aún amortiguado, su espantosa caída...

(1) Equivale á idiota, imbécil.

ción á los industriales, y ésta ha consistido en rebajas en los derechos de consumos en lo que se refiere á harinas. Estos beneficios son desde el día 15 del mes pasado hasta el 15 del actual.

Como se ve, el Municipio ha conseguido, casi puede decirse, solucionar el conflicto, pues es seguro que para el 15 los trigos habrán bajado y no estará justificada la subida en el pan.

A propuesta del Sr. Lotero, se acordó dirigir una instancia á las Cortes en demanda de restringir la exportación de cereales especialmente de trigo, disminuyendo si no aboliendo los derechos de importación, medio de solucionar el problema que, más que local, es nacional.

Ruegos y preguntas

El señor Higuera, teniendo en cuenta lo desastroso que ha sido el invierno para la ganadería y en previsión de ulteriores conflictos, pide que el Ayuntamiento autorice el pastoreo en algunas alamedas á aquellos ganaderos que tienen reses para el consumo público, autorizándoles un cierto número de cabezas de ganado con objeto de dar facilidades al abastecedor.

Se acordó acceder á lo solicitado, consultando previamente con el director de arbolados á fin de que diga por qué número de reses y en qué sitio puede autorizarse el pastoreo.

La Alcaldía quedó encargada de resolver este asunto.

El Sr. Well pide una delegación general de la Alcaldía en los tenientes alcaldes, á fin de que éstos puedan vigilar los servicios de venta de artículos en todos los distritos, indistintamente.

El Sr. Carretero muéstrase conforme con esta delegación que á propuesta del Sr. Zúñiga se hará por escrito, para que sea reconocida la autoridad de que se encuentran revestidos los tenientes de alcalde.

Al mismo tiempo el Sr. Carretero dió cuenta de la visita girada ayer á varias tahonas, cuya visita dió por resultado el decomiso de una partida falta de peso.

El Sr. Baeza preguntó si el pan recogido estaba en la alcaldía y á qué número de hogazas ascendía.

Contestó el Sr. Presidente que sí estaba en el Ayuntamiento la mercancía, pero que no podía precisar la cantidad.

El Sr. Ramírez propuso que se impusiera al industrial infractor, el máximum de multa, contestando el señor Carretero que así se había hecho.

El Sr. Lotero pidió que se solicitase una subvención del Ministerio de Instrucción pública para terminar la construcción de escuelas municipales, fundando esta petición en lo que se ha hecho con otros Ayuntamientos.

Dióse cuenta del estado de fondos que presenta el Sr. Contador y se levantó la sesión á las nueve.

POLÍTICA Y PRENSA

He aquí de qué modo tan distinto juzgan «La Epoca» y «La Democracia», según el punto de vista de su significación política, la actitud adoptada por el Sr. Villaverde.

¿Son ó no ministeriales?

Dice «La Democracia», órgano del partido liberal democrático:

«De las declaraciones que el Sr. Villaverde hizo ayer en el Congreso, y de las que su amigos no se recatan tampoco en hacer, se deduce que esa separación de que se habla no existe y en cambio el Gobierno prescinde de los villaverdistas, no citándolos á sesión ni á los clásicos tés de la Presidencia. ¿Son ó no ministeriales?

Pero aún hay más. El Sr. Maura, bien terminantemente lo dijo: No consideraba amigo del Gobierno, y por tanto de la mayoría, á todo aquel que votase en contra de los créditos de Guerra.

Excomunión más clara no puede darse, y no obstante, los que siguen al marqués de Pozo Rubio insisten en pertenecer á la mayoría.

La cosa, aunque de difícil explicación, tiene una consecuencia muy lógica que revela bien á las claras el carácter del Sr. Villaverde, muy en contraposición con lo que se supone en la política.

Actos de tesón y de energía en el señor Villaverde no son fáciles de encontrar, pero de sumisión, no será el primero que registremos en su historia parlamentaria.»

Apasionamientos censurables

«La Epoca» se expresa en los siguientes términos:

«Los mismos periódicos que hace cuarenta y ocho horas, partiendo de la errónea creencia de que la conjunción estaba rota y de que el Sr. Villaverde dejaba de formar parte de la mayoría, elogiaban sin tasa al ilustre expresidente del Consejo, le dirigen ahora severas censuras por suponer que ha rectificado la actitud que adoptó el sábado.

Hay que hacer al Sr. Villaverde la justicia de reconocer que en su discurso fijó claramente su situación:

«No me declaro responsable—dijo—, porque no lo soy, del sentido político que haya tratado de darse al acto que acabo de realizar. Ya he adelantado que soy un soldado del partido conservador, que soy individuo de esa mayoría, que jamás en mi vida política, en contingencias difíciles, he querido como hombre político tener grupo afecto á mi personalidad; no tengo grupo, ni lo quiero tener, y, por consiguiente, no es posible realizar la anomalía, la verdadera antimonía, de influir en alguien, no teniendo grupo, para darle consejos. Yo no he dicho á nadie, ni diré, que vote en uno ó en otro sentido.»

¿No es esto exactamente lo mismo que manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso?

Si el sábado terminó su discurso declarando que era un soldado del partido conservador é individuo de la mayoría, ¿qué de particular tiene que ayer repitiese esto mismo en otra forma?

Lo que hay es que la pasión política ha querido explotar el incidente del sábado, y al ver que han fracasado sus trabajos, quiere hacer responsables á los demás de sus propias exageraciones.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado llevó el martes á la sanción de S. M. el rey las siguientes:

Descanso dominical.

Autorizando el establecimiento de una doble vía en el ferrocarril de Bilbao á las Arenas.

Idem de concesión de un ferrocarril de Colmenar de Oreja á Alcázar de San Juan.

Dos de carreteras: la de Badilla á Rioseco y la de Tarragona á Santa Cruz de Belafell.

Varias noticias

La comisión de presupuestos de la alta Cámara volvió á reunirse ayer tarde para dar dictamen en el proyecto de ley de franquicia á lo importación de libros y en el de crédito de tres millones para atenciones atrasadas de Guerra y Marina.

* * *

Los periódicos alemanes llegados á Madrid atribuyen al emperador Guillermo el propósito de realizar en breve un largo viaje por el Mediterráneo á bordo del yate «Hohenzollern» y que visitará varios puertos españoles, entre ellos Vigo y Palma de Mallorca.

Se dice que en Palma desembarcará y permanecerá algunas horas.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo y con asistencia de los demás señores Diputados vocales, tomó esta Comisión entre otros los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Membibre (1898 á 99); conminar al alcalde de La Matilla con la multa de 25 pesetas que le será impuesta, si en el término de veinte días no remite las cuentas correspondientes al año 1896 á 97, y remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas de Torrecilla del Pinar (1895 á 96, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99), Frumales (1901), Monterrubio (1898 á 99) y Santa María de Nieva (1893 á 94, 1896 á 97, 1897 á 98 y 1898 á 99.)

Autorizar al Sr. Vicepresidente para nombrar un comisionado plantón que, en el caso de no recibirse oportunamente, pase á recoger los documentos que se tienen pedidos á la Alcaldía de Cuevas de Provanco, con relación á una reclamación sobre la confección de la lista de compromisarios para Senadores, en dicho pueblo.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Félix Gómez Páez, vecino de Turégano, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento denegando á la esposa del recurrente el derecho á usufructuar unos terrenos.

Declarar libre de toda responsabilidad al rematante por el suministro de tocino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año anterior, D. Felipe Olmos Labajos, vecino de Bernuy de Porreros, con objeto de que pueda retirar el depósito que constituyen, en garantía del exacto cumplimiento de su compromiso.

Que sean abonadas, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto de 1903, las 812 pesetas á que asciende la cuenta de los gastos originados en el estudio—hecho por la Dirección de Carreteras—de veinte kilómetros, próximamente, de caminos vecinales, para la provincia y

Ascender á capataz de Carreteras, en la vacante ocurrido por fallecimiento de Bernabé Marugán, á Esteban Piquero, avecindado en Santiuste de San Juan Bautista, que presta en la actualidad servicio en la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista y nombrar para esta vacante, con el caracter de interino á Juan Hernández Sanz, dando cuenta al Ministerio de la Guerra á los efectos precedentes.

También adoptó la Comisión algunos acuerdos de carácter urgentísimo para evitar la propagación de la viruela, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en los que se han registrado algunos casos de esta enfermedad.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El señor marqués de Bolaños habla del incremento que las doctrinas socialistas alcanzan en algunos pueblos de Valladolid, y ruega al ministro de Obras públicas, remedie la situación de la clase obrera de aquella región.

Le contesta el ministro y rectifica el señor marqués de Bolaños.

Se aprueba el dictámen de la Comisión de presupuestos, modificando la partida 326 del Arancel, que se refiere á los derechos de importación del pescado fresco ó con sal y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco.

CONGRESO

El señor marqués de Figueroa abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores marqués de Mochales y marqués de Morella, dirigen ruegos á los ministros de la Guerra, Gobernación y Agricultura, sobre las obras de canalización del río Ebro y acerca de los arrestos efectuados en el acorazado «Pelayo.»

El Sr. Gasset (D. Fernando), se ocupa de los atrasos que se deben á los maestros de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción Pública le anuncia que se prepara un proyecto de Hacienda en breve, y que de la aprobación de ese proyecto depende el pago.

Rectifican ambos señores.

El conde de Romanones: Han transcurrido cuarenta y ocho horas desde que dijo el señor presidente que el proyecto de saneamiento de la moneda iba á ponerse á discusión.

El tiempo pasa y no se hace nada.

Yo no voy á estar todos los días molestándome en pedir la discusión del proyecto.

El Presidente: Nada tengo que añadir á lo que ya he manifestado al señor conde de Romanones.

El presidente de la Cámara está enfermo y tiene proyectada con todos los jefes de minoría una reunión. Cuando el señor Romero Robledo se restablezca, se celebrará la reunión y se acordará lo que proceda en el asunto. (Grandes murmullos.)

El Sr. Villaverde manifiesta que nadie puede dudar del grandísimo interés que en su discusión tiene, y al efecto, sólo me basta leer el preámbulo del proyecto donde declaro de interés primordial de su contenido. (Lee el preámbulo).

El conde de Romanones cree que es tan necesaria la inmediata discusión del proyecto, que no se puede esperar al restablecimiento del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Maura: Yo no tengo inconveniente en que esta reunión se celebre ahora mismo; pero, tengo la seguridad de que el señor conde de Romanones no querrá ir á ella.

El marqués de Figueroa: Ruego que se aplace la reunión para cuando venga el señor Romero Robledo.

El conde de Romanones hace notar la disparidad aparente que hay entre las palabras de los señores Maura y marqués de Figueroa.

El marqués de Figueroa: No me he puesto de acuerdo con nadie. Además, hacía falta saber si los jefes de las minorías pensaban igual que S. S. en este asunto.

El Sr. Moret expresa su conformidad con lo expuesto por el conde de Romanones.

El señor marqués de la Vega de Armijo reconoce también la importancia del asunto, y exige del Gobierno que conteste categóricamente si se halla de acuerdo ó no con el pensamiento económico del Sr. Fernández Villaverde en lo que se relaciona con este proyecto.

El Sr. Salmerón dice que él está dispuesto a discutirlo en todo tiempo y en todo lugar; que no tiene, pues, inconveniente alguno en ir á esa reunión; pero que cree que lo mismo dará celebrarla hoy que mañana, y así se guardan las deferencias que se deben al presidente de la Cámara.

Continúa el debate sobre el dictamen de Reforma de Administración local.

Sigue su interrumpido discurso el señor marqués de Teverga.

Hace resaltar las grandes perturbaciones que el proyecto trae á la vida de los pueblos.

Es completamente absurdo que se supriman los ayuntamientos en aquellos pueblos que no puedan saldar sus *déficits*; pues no son los pueblos los culpables de ello, sino los individuos que van á los escaños municipales.

Cree que las diputaciones provinciales, en virtud de este proyecto, serán producto de los amaños de los caciques y de los gobernadores, y lo mismo sucederá con las elecciones generales.

En nombre de la Comisión, le contesta el señor Poveda, defendiendo el proyecto y manifestando que éste es una transacción entre los principios democráticos y los conservadores.

Después de aprobados varios dictámenes, se levanta la sesión á las siete y media.

La cuestión de las subsistencias

El día de hoy

No se han confirmado afortunadamente, los temores que ayer se abrigaban, de que hoy se reprodujeran con mayor gravedad los sucesos que han venido registrándose estos últimos días.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, las autoridades habían adoptado acertadas medidas, distribuyéndose los agentes de orden público y la guardia municipal por los sitios en donde se estimaba más necesaria su presencia.

No ha habido manifestación alguna, como se temía.

Algunos grupos salieron á los caminos, en las primeras horas de la mañana, en busca de los vendedores de patatas, principalmente, para obligarles á vender el género á determinados precios.

No consiguieron por completo los grupos su objeto, pero es indudable que la actitud adoptada por las mujeres, ha contribuído á que el mercado de hoy se haya visto poco concurrido, con perjuicio sensible para el comercio y la industria de la capital.

El Gobernador civil señor Silvela y el Alcalde señor Carretero, han recorrido esta mañana, los barrios extremos donde los días anteriores, se han engendrado los tumultos, encontrando en todos ellos la mayor tranquilidad.

Se nos dice que algunos vendedores de patatas, noticiosos de la actitud de las mujeres, ó se han vuelto á sus pueblos, ó han entrado en la población recatándose para no ser vistos,

---

(113)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Ningún momento era más apropósito que aquél, para poner en práctica aquella venganza tan diferida.

La realización de semejante proyecto iba á despertar un elemento de interés en la vida del joven, triste y amarga en aquellos instantes.

Además, tenía á su alcance todos los medios de acción, puesto que no le faltaba oro, palanca suprema para obrar en cualquier forma.

Tan pronto como este pensamiento acudió á su mente con nueva fuerza, Raul se sintió revivir, y comprendió que el afán de la venganza, lo mismo que el del juego, no se extinguen en los corazones de los cuales se han apoderado.

Ya no se trataba más que de la ejecución de un plan factible.

Raoul comenzó á pensar en este plan.

No tardaremos en saber el resultado de sus meditaciones.

X

Raoul de la Tremblaye, que aún no se había levantado, hizo sonar una campanillita de plata que se encontraba al alcance de su mano sobre la mesa de noche.

En aquel momento eran las diez ó diez y media de la mañana.

Apareció un criado.

—¿Está Santiago en el hotel?—preguntó Raoul.

—Sí, señor.

—Que venga enseguida.

El criado se inclinó, y salió.

Al cabo de algunos minutos entró Santiago en el cuarto de su amo.

—Santiago—le dijo Raoul—¿hay en este barrio algún ropavejero?

—Sí, señor; hay uno muy cerca de aquí, en los soportales de la plaza Real.

—¿Te conoce á tí?

—Sí, señor.

—¿Por qué causa?

Santiago bajó la cabeza, enrojeció ligeramente y no contestó desde luego.

Raoul interrogó de nuevo.

—Ese comerciante tiene una sobrina muy linda—dijo al fin el pobre criado;—yo he entrado una media docena de veces en su tienda.

—¿Y sabe él que tú estás á mi servicio?—preguntó Raoul sonriendo.

—Creo que sí, señor.

—Entonces no nos conviene que hagas en su casa el careo que voy á darte... le extrañaría de fijo tu petición.

—Hay otro á la entrada de la calle de San Antonio... tengo vista esa tienda muchas veces al pasar.

—Ese nos conviene mas. Vas á quitarte la librea.

—Sí, señor.

—Envuelves un traje mío completo, casaca, chupa y calzones.

—¿Cuál señor?

—Cualquiera, el primero que cojas.

—Así lo haré.

—Le dices al comerciante que tome la medida exacta de ese traje y te dé uno del mismo tamaño.

—¿De qué clase?

—Lo más sencillo posible; algo así como el traje de un pasante de un notario. Cuanto más raído esté mucho mejor.

—No es muy raro hallar un traje raído—exclamó el criado.

—Pagarás en el acto al comerciante la mitad del importe del traje, y le dirás que sin perder un instante les mande poner forro nuevo á todas las prendas.

—Eso será un poco más largo.

—Pues es preciso que todo esté acabado antes de la noche.

—Está bien, señor.

—Irás á buscar el traje á la hora que te diga el comerciante, y los traes aquí, sin decir una palabra á ninguno de los criados.

vendiendo el género en las posadas ó en las casas de su confianza.

Por de pronto han conseguido esas mujeres mal aconsejadas, perturbar el mercado y justificar el retraimiento de los abastecedores, con lo cual es de temer que en los mercados sucesivos se encarezcan algunos artículos, obteniéndose un resultado contrario á lo que se buscaba.

Este es el fruto de la persistencia en una actitud que hoy no tiene ya razón de ser, después de la solución dada al conflicto del pan.

En Santa Eulalia

Transitaba tranquilamente vocean do su mercancía, por la Plazuela de Santa Eulalia un matrimonio, conduciendo en dos borriquillos dos costales de patatas, cuando de improviso viéronse sorprendidos por unas cincuenta mujeres que, quieras que no, les obligaron á depositar las patatas en una casa, por negarse á venderlas á peseta la arroba.

Las justísimas protestas y reclamaciones que el matrimonio formulaba, aumentaron el núcleo de mujeres que, con su vocerío, convirtieron la tranquila plazuela en un babel.

Acudió el agente de orden público Félix Carrero y tras una hora larga de discusiones, consejos y amonestaciones consiguió, que no fué poco, la devolución de las mercancías y que el matrimonio de vendedores pudiera alejarse de aquellos barrios con la sola pérdida del tiempo que estuvieron detenidos.

El agente Carrero, merece nuestro plácemes por el trato y prudencia con que supo sortear el conflicto que comenzaba á tomar caracteres alarmantes.

En la Plaza Mayor

Han sido muy pocos los vendedores de patatas que se han arriesgado á ocupar con su mercancía el puesto de costumbre en la plaza mayor; y los que lo han hecho, se han visto asediados por los grupos que se disputaban el género, queriendo algunos de estos que se vendiera á un precio injustificado.

Los inspectores, señores Guerrero y Herrera, con algunos agentes, y el cabo de la guardia municipal con varios policías, han estado todo el día interviniendo en los vivos altercados que se producían, consiguiendo á duras penas en algunos momentos que no se registraran atropellos.

La alarma que había en el mercado, ha hecho que hoy muchas familias no hayan podido proveerse de patatas.

Las mujeres del pueblo han recorrido varias posadas, pretestando que en ellas había escondidos vendedores de aquel tubérculo, obligando en algunas como en la posada de la Paloma, que saliera un hombre con una carga de patatas, la cual echó sobre un borriquillo al que iban escoltando hasta la Plaza Mayor, buen golpe de mujeres y chiquillos.

Se han producido muchas escenas cómicas, y el público en general, se muestra ya cansado de una situación que mantiene la intranquilidad en los espíritus y que sólo sirve para perjudicar los intereses de Segovia.

Merecen sinceros elogios las autoridades por el interés que han demostrado en la solución del conflicto y los agentes á sus órdenes, por las pruebas que han dado de prudencia y acierto.

NOTICIAS

Hállase ligeramente indispuesta la distinguida esposa del Sr. Gobernador civil.

La indisposición, aunque de poca importancia, obliga á guardar cama á la paciente.

Se han adoptado algunas disposiciones sanitarias con varios niños de la escuela pública de Valvieja por haberse presentado en ellos una enfermedad contagiosa.

Por la guardia civil de la Pradera de Balsaín, ha sido denunciado el vecino de Hontoria, Manuel Cañas Pascual, por haberle sorprendido con tres caballerías extrayendo ramas gruesas de pino, del pinar de la pertenencia del Real Patrimonio.

Fiestas religiosas

En la Iglesia del Seminario Conciliar se celebrarán fiestas religiosas dedicadas al angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

El día 6, á las seis y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará el himno á toda orquesta.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar, el día 7, la misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. D. Eustiquio Ilundain, Arcipreste de la Catedral y Rector del Seminario.

Quedará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se rezará el rosario y se reservará.

Se vende

un molino harinero, titulado «El Nuevo» en el término de Navares de en medio, con dos piedras, limpia y cedazo, de la propiedad de doña Castora Alonso, viuda de don Manuel Sanz; para tratar de este asunto, lo harán con dicha señora en Navares de en medio.

El teatro en los salones

Nuestro ilustre paisano y amigo, el general D. Angel Rodríguez Tejero, que actualmente reside en Madrid, celebró el martes su fiesta onomástica obsequiando á algunos de sus amigos con una velada artística, en la cual tomaron parte distinguidos aficionados.

Se contaban entre estos, las bellas, y elegantes señoritas Asunción Rodríguez Alvaro, y Consuelo Corona y Rodríguez, y los Sres. D. Abelardo Parmenio Zabizarreta, D. Carlos y D. Ignacio Corona, y D. Alfonso Pareja.

El Sr. Rodríguez Tejero que además de militar bizarro y notable pintor, es un literato inspirado y muy correcto, ha escrito para esta velada dos juguetes cómicos y un monólogo, que son un verdadero primor y que podían figurar con indiscutible éxito en los principales teatros de la Corte.

La interpretación de estas obras fué esmeradísima, y los aficionados actores recibieron entusiastas y merecidos aplausos de la selecta concurrencia que asistió á tan agradable fiesta.

Los señores de Rodríguez Tejero, secundados por su amable familia hicieron los honores de la casa con la distinción y afabilidad que les caracteriza, obsequiando espléndidamente á los invitados.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

La asociación de señoras de Santa Bárbara, tendrá mañana viernes día 4 la misa mensual en la Iglesia de San Martín á las 11 de la mañana, en sufragio de las señoras asociadas y Artilleros difuntos, rogando la asistencia á tan religioso acto.

En el tren mixto de las 8 y 12, han salido esta mañana para los distintos cuerpos á que van destinados, los reclutas reconcentrados en esta zona.

Aclaración á una noticia

El conocido fabricante de pan, don Pablo Rincón, nos ruega hagamos algunas aclaraciones á la noticia que ayer dimos, respecto al decomiso de que había sido objeto, una partida de género procedente de su fábrica.

Dice el Sr. Rincón que en una elaboración de 900 kilos de harina, sólo se encontraron 16 ó 18 hogazas con una falta en el peso, de cuarenta y cincuenta gramos.

En el espacio de quince años que lleva ejerciendo la industria de la panadería, consigna el Sr. Rincón que, sólo otra vez y esta de ahora, le ha sido encontrado el pan falto de peso, por causas fortuitas que obedecen á las condiciones de la fabricación, y que son bien conocidas en todo Segovia las pruebas de laboriosidad y honradez que tiene dadas en el ejercicio lícito de su industria.

Quedan satisfechos los deseos del señor Rincón, publicando nosotros sus manifestaciones.

La Camarona

Adelanta rápidamente los ensayos de esta bonita zarzuela que muy pronto será puesta en escena por la notable compañía que actúa en el teatro Miñón.

Como se ve, la empresa no escatima medios de corresponder al favor que el público la dispensa.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de un niño, de un mes de edad.

Nacimientos, ninguno.

A pesar de estar alistados en otros sitios, son muchos los quintos que han solicitado ser tallados en esta capital.

Con objeto de desempeñar una importante comisión del servicio, ha salido para algunas de las plazas de la costa de la península y Africa española, el Sr. Zaragoza, teniente coronel, jefe de estudios de la Academia de Artillería.

Mañana á las diez y media, se celebrarán funerales en la Iglesia de San Martín, por el eterno descanso de la Excelentísima señora condesa viuda de Alpuente (q. e. p. d), tan conocida y respetada en esta población.

A su distinguida familia reiteramos nuestro pésame por la desgracia irreparable que hoy deplora.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia la Superiora general de las hermanitas de los Pobres.

Con este motivo se ha dado una comida extraordinaria, á los asilados de aquel establecimiento.

El mercado de hoy

Como ya decimos en otro lugar de este número, el mercado de hoy se ha visto poco concurrido.

Los huevos se han vendido á 1'10 pesetas docena.

Ha habido mucha oscilación en el precio de la patata, habiéndose pagado á 1'25, 1'50 y 1'75 pesetas.

Las manzanas, á peseta el kilo.

Los pescados, pocos y caros.

En volatería, han regido próximamente los precios del mercado anterior.

POR SEGOVIA

Siempre son de estimar las pruebas de distinción que á una provincia se otorgan; pero cuando recaen en beneficio de las clases menesterosas, tienen el doble encanto de las obras caritativas.

Hoy tenemos que comunicar á nuestros lectores la grata noticia de que el Gobierno de S. M., atento á remediar el estado de la clase obrera de Segovia, ha concedido un crédito de ocho mil pesetas para que sea destinado á jornales de reparación, de las clases obreras de Segovia.

Ayer, el digno Gobernador de la provincia hizo presente al señor Maura el estado deplorable de los obreros segovianos, y como contestación á las indicaciones del Sr. Silvela, el Presidente del Consejo de ministros se puso de acuerdo con el ministro de Obras públicas y hoy ha recibido el Ingeniero jefe del ramo en la provincia la orden de invertir aquel crédito.

Al Gobernador Sr. Silvela se le ha telegrafiado por el ministro de la Gobernación, en igual sentido y aquel ha contestado expresando al Gobierno su gratitud y la del pueblo de Segovia.

El tino y la inteligencia demostrados por el Sr. Silvela, ante los motines de estos días, se han visto coronados por esta gracia que á Segovia concede el Gobierno, y así como él cerca del Sr. Maura ha interpretado fielmente nuestra gratitud, nosotros creyendo ser eco de la opinión pública, rendimos aplauso entusiasta al prestigioso Gobernador de Segovia.

Teatro Miñón

Función para esta noche.

EL CUÑADO DE ROSA.
LA TEMPRANICA.
LA FIESTA DE SAN ANTÓN.
A las ocho y media.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 4

San Casimiro.

CULTOS PARA MAÑANA

Mañana viernes primero de mes, se celebrará la función mensual en honor del sagrado corazón de Jesús en el convento de la Purísima Concepción.

Dará principio á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M. practicando los ejercicios de costumbre, concluyendo con el Santo Dios y reserva.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 5 tarde

Las Cortes

En el Congreso empieza la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, que ya mejorado, asiste á la sesión.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y el señor Maura.

El Sr. Osma lee un proyecto de ley acerca de rebaja temporal de los derechos sobre los trigos y las harinas; también lee varios créditos para obras públicas.

El señor Cortezo, por medio de oficio, renuncia á su cargo una vicepresidencia, dentro del Congreso.

La Cámara acuerda no admitir la renuncia.

El Sr. Lerroux anuncia una interpelación acerca de la compra hecha á una casa inglesa de varios torpedos y material de marina. Pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro del ramo.

El Sr. Gasset (D. F.) se ocupa del caciquismo en Castellón.

En la orden del día continúa la discusión del proyecto de Administración local, interviniendo varios oradores.

En el Senado empezó la sesión á las 3'25 hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

El señor Bushell recuerda su interpelación acerca de asuntos de Correos.

El señor Reig lamenta que no haya recaído dictamen en los proyectos de ley relativos á los ensanches de Madrid y Barcelona.

El barón del Castillo de Chirel, contesta como individuo de la comisión y el presidente, general Azcárraga, promete interesar el pronto despacho de este asunto.

Apruébase la elevación de derechos de entrada á los pescados frescos y se pone á discusión el proyecto reformando la ley de matrimonios de los militares.

El señor Suárez Inclán (D. F.) impugna esto último.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura en su discurso dió cuenta del curso de la guerra en el Extremo Oriente y del estado de nuestras relaciones internacionales.

Ocupándose de política interior, habló de las tareas parlamentarias y dió cuenta, lamentándolo, del malestar producido en Segovia por la carestía del pan.

Explicó las causas del conflicto y la esperanza de la rápida solución, pues ya el Gobierno se ocupaba de hacer bajar el precio de los trigos y harinas.

Dijo que había terminado felizmente el conflicto de Santander.

Consejillo

Los ministros, al salir de Palacio, reuniéronse en Consejillo para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios y los proyectos leídos en el Congreso.

Firma

El ministro de la gobernación ha puesto hoy á la firma para su promulgación la ley del descanso dominical. ....

Se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Sr. Manglano, Linares (D. A.) y De Murcia.

Recepción

En la embajada inglesa se ha celebrado hoy una recepción oficial á la que han acudido muchos personajes palatinos y diplomáticos, algunos ministros y las autoridades de Madrid.

Rusia y Japón

Los japoneses retrasan el ataque á Puerto Arturo hasta mediados de mes.

Han cortado el ferrocarril de Siberia y se disponen á desembarcar en Dalny.

—Los rusos han recuperado un crucero de los que capturaron los japoneses.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	73'50
Amortizable al 5 por 100	93'50
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	415 00

CAMBIOS

París á la vista	38 75
Londres á la vista	34 87

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

SEGOVIA 3

Cebada.—En paneras se han vendido 300 fanegas á 28 reales una.

Centeno 28 á 34.

Barcelona 1

El mercado de trigos encalmadísimo.

Aumenta el retraimiento de los compradores.

Tendencia floja.

Vendióse trigo procedente de Medina del Campo á 54'50 reales las 94 libras.

Por ferrocarril entraron 46 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

ITINERARIO DE TRENES

desde el 15 de Febrero de 1904 en adelante.

DESCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Salida de Madrid.	Llega á Segovia.	Sale de Segovia.	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	9	9 mañana	11'46	11'51	Este tren no es diario. Los lunes y viernes va á Irún y Bilbao, llevando solo dos coches A. A.F. V. (uno de y para Bilbao) y vagón restaurant; y los miércoles y domingos muere en Valladolid, formándole un coche de dicha serie, un 1.ª y un 2.ª. Tiene parada en Otero, Segovia, Armuña, Coca, Ciruelos y Olmedo. (Véase la observación para el tren 10.)
Correo expreso...	11	7 tarde	9'56 noche	10'12 noche	Lleva coches de 1.ª y 2.ª clase. En Espinar, Segovia, Hontanares, Ortigosa y Coca admitirá viajeros de 1.ª clase para Valladolid Hendaya, Salamanca y Portugal. Sólo admite viajeros de 1.ª clase en las estaciones de su parada con destino á Santander, Galicia y Asturias. Del 15 de Febrero al 1.º de Junio, admitirá viajeros de segunda clase para Santander, Galicia y Asturias.
Mixto...........	27	9'24 mañana	1'27 tarde	1'50 tarde	Admite viajeros de las tres clases y enlaza con el mixto 27 en Venta de Baños, para continuar á Coruña.
Mixto...........	29	4 tarde	7'55 tarde	9'25 noche	Admite viajeros de las tres clases.
Mercancías.......	1003	Sale de Villalba á las 2'25 mañana.	7'23 mañana	Muere	Sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

ASCENDENTES

Clase del tren.	Su número	Llega á Segovia	Sale de Segovia	Llega á Madrid	OBSERVACIONES
Expreso rápido...	10	6'33 tarde	6'39 tarde	9'23 noche	La misma observación que para el tren núm. 9. No es diario. Los martes y sábados procede de Irún y Bilbao y los jueves y domingos de Valladolid. Este y el 9 admitirán en las estaciones donde nacen y se detienen, viajeros de las clases que entran en su composición, siempre que deban efectuar un recorrido no inferior á 100 kilómetros. El tren número 10 para en Coca, Armuña, Yanguas, Hontanares, Otero y Espinar.
Correo expreso...	16	6'10 mañana	6'24 mañana	9'29 mañana	Este tren, en el trayecto de Venta de Baños á Madrid, no admitirá viajeros, excepto en Segovia y Pozuelo, donde los admitirá solo de 1.ª clase.
Mixto...........	22	4'20 mañana	4'35 mañana	8'27 mañana	Lleva viajeros de las tres clases.
Mixto...........	26	1'49 tarde	2'22 tarde	6'26 tarde	Idem idem idem.
Mixto...........	28	Nace	8'12 mañana	11'58 m.	Idem idem idem.

Los billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos, de la tarifa especial local número 4, serán valederos para todos los trenes ordinarios que lleven coche de la clase del billete que posea el viajero, excepto los surexpresos, expresos rápidos, expresos y correos expresos.

puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se vende

un espacioso edificio titulado ex-Iglesia de San Juan, sito en la Plazuela del mismo nombre.

Razón, calle de San Juan, número 7, piso segundo.



Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

NARANJAS

Almacén por mayor de frutas verdes y secas

DE

Pedro Gonzalo Albertos,

Plaza Mayor, 37, y San Francisco, 14

SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Solución Benedicto

glicero fosfato de cal con **Creosota**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinosy confiterías.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.